

Santiago, 10 de noviembre de 2025
Carta N° 90 CMF

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N°959

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8
Presente

Señora Presidente:

De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("CCAF Los Andes"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

Con fecha 10 de noviembre de 2025, CCAF Los Andes efectuó la colocación de la serie de bonos corporativos BCAJCO0625 con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita bajo el N°1.167 en el Registro de Valores con fecha 13 de febrero de 2024, por una suma total de \$ 20.000.000.000.-, con vencimiento el día 15 de junio de 2028.

Se trata de una colocación a 2 años y 7 meses, con una tasa de interés fiscal de 5,69% anual.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán a financiar el régimen de crédito social de CCAF Los Andes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Tomás Zavala Mujica
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes